



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/16/07-00
ACTA 1198/22/07/2024

“POR LA CUAL SE ASIGNA COMO ENCARGADA DE CÁTEDRA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024, A LA LIC. MARTA GUADALUPE RAMOS DE GIMÉNEZ, EN LA ASIGNATURA PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA”

VISTO: El Memorando DA/1146/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita asignación directa como Encargada de Cátedra para el Segundo Periodo Académico 2024, a la Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS DE GIMÉNEZ, con C.I.C. N° 2.166.588, en la asignatura “Principios de Electrónica”, sección MI.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La propuesta de asignación directa como Encargada de Cátedra para el Segundo Periodo Académico 2024, según el siguiente detalle:

Departamento de Enseñanza	Asignatura	Docente	Justificación
Electrónica y Electricidad	Principios de Electrónica Sección MI Sede San Lorenzo	Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS DE GIMÉNEZ, con C.I.C. N° 2.166.588	En reemplazo de la Prof. Ing. Mirta Elvira Benítez de Navarro, quien ha iniciado los trámites de jubilación ordinaria. La Lic. Ramos cuenta con una vasta experiencia de más de cinco (5) años en la misma asignatura.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/16/07-01 ASIGNAR como Encargada de Cátedra para el Segundo Periodo Académico 2024, a la Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS DE GIMÉNEZ, con C.I.C. N° 2.166.588, en la asignatura “Principios de Electrónica”, sección MI.

24/16/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta